



FIESTAS EN HONOR AL
Stmo. Cristo de la Yedra
del 9 al 12 de agosto de 2018
VÉLEZ BLANCO

Saluda del Alcalde

Queridos paisanos, vecinos y amigos, un año más, aprovecho estas líneas para mandaros un caluroso saludo y la bienvenida a todos los que nos visitáis en estas fechas, el reencuentro con familiares y amigos, suele ser siempre motivo de alegría.

Desde la concejalía de festejos y el resto del equipo de gobierno que presido, hemos puesto todo nuestro esfuerzo y trabajo para propiciar durante estos días un ambiente festivo, donde de manera generalizada, toda la población tenga la oportunidad de divertirse y pasar unos días alejados de preocupaciones, solo hay que echar un vistazo a este programa de fiestas que hemos elaborado con la ayuda indispensable de empresarios y comerciantes, no solo de Vélez Blanco sino de toda la comarca, a los que aprovecho para agradecer su colaboración.

Este año todos los vecinos de Vélez Blanco, hemos sufrido un fuerte varapalo al encontramos con un impuesto que hasta la fecha no se había aplicado en nuestro municipio y que se nos ha reclamado con carácter retroactivo, lo que ha supuesto un gran desembolso para la mayoría de la población; nos referimos al Impuesto de Bienes Rústicos y aunque ya lo hemos explicado en distintos ámbitos, os puedo asegurar, que desde el Ayuntamiento estamos trabajando para que este impuesto cuya valoración viene dada por el Ministerio de Hacienda, sea rebajado al máximo posible.

La situación que atraviesa la mayoría de las poblaciones pequeñas suele ser la misma, un gran despoblamiento y pocas oportunidades para los jóvenes, pero desde este ayuntamiento siempre hemos apostado por llevar a cabo políticas que faciliten la integración de los jóvenes al mundo laboral. A lo largo de estos años, se han puesto en marcha varias

escuelas taller que han posibilitado la formación en distintas áreas con gran potencial en la Comarca, como ha sido la hostelería y el medio ambiente a la vez que se vienen desarrollando talleres y cursos que contribuyen a su formación.

Si hay un sector que sabemos que es importante para nuestro municipio, este es el del Turismo, un sector, que también goza del apoyo y asesoramiento de este ayuntamiento y que sin duda se verá seriamente reforzado con la obra de reproducción del Patio del Castillo, que de manera previsible comenzará antes de final de año y que supondrá un gran atractivo, no solo para el municipio sino para toda la Comarca, viniendo a completar la amplia oferta turística y paisajística.

Nuestros mayores ocupan buena parte de nuestras políticas sociales y a pesar de los recortes que se han producido a nivel nacional, nosotros siempre hemos apostado por dar prioridad a sus necesidades, la atención de las personas más desfavorecidas del municipio ocupa también buena parte

de nuestro esfuerzo a la vez que intentamos atender cualquier necesidad planteada por los vecinos.

Quiero ahora agradecer a todos los que trabajan para hacer de nuestras fiestas en Honor al Stmo. Cristo de la Yedra uno de los grandes acontecimientos del año, a comerciantes, a trabajadores de este ayuntamiento, a la comisión de fiestas y sobre todo a los vecinos que participan de manera activa en su celebración, deseando que todo el mundo las disfrute.

Termino recordando a todas esas personas que ya no están, su recuerdo nos acompaña siempre.



Corporación Municipal

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Cabrera Gea.

TENIENTES DE ALCALDE

D. Dietmar Roth.

Concejal de Hacienda, Cultura y Turismo.

Dña. Pilar Guevara Ayén.

Concejala de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente, Caminos, Juventud y Protección Civil.

Dña. Catalina Casanova Arcas.

Concejala de Empleo, Educación, Sanidad y Deportes.

CONCEJALES

D. Fidel Gómez Jiménez.

Alcalde-Pedáneo de Topares.

Dña. Ana López López.

Concejala de Fiestas, Bienestar Social, Mayores y Mujer.

D. Pedro Luis Díaz Gil.

Dña. Nieves Cecilia Olivares.

D. Eloy Carrasco Martínez.

D. Marcelino Ginel Gázquez.

D. José Ros García.

SECRETARIA

Dña. Ana Belén Cáceres Martínez.



Saluda Concejal de Fiestas

Queridos amigos y vecinos de Vélez-Blanco:

Un año más se acercan esas fechas tan esperadas y deseadas por todos y Vélez- Blanco se prepara para celebrar sus tradicionales fiestas, unas fechas ideales para propiciar el reencuentro entre amigos y familiares. Hemos aprendido desde pequeños a vivir esta tradición y todos esperamos con emoción la llegada de estas fiestas en honor al Stmo. Cristo de la Yedra.

Quiero agradecer a los comerciantes de la comarca por el apoyo que dan a nuestras sus fiestas, sus aportaciones son indispensables y necesarias para poder completar un amplio y atractivo programa festivo, también quiero aprovechar para ampliar ese agradecimiento a los vecinos y trabajadores de este ayuntamiento, por la ilusión, el trabajo y el esmero que cada año ponen para que nuestras fiestas tengan el mayor esplendor posible.

Para nosotros es una gran alegría preparar estos festejos tan esperados.

Por eso, en nombre mío y del Ayuntamiento doy las gracias a cada uno de los que depositó su confianza en mí, dándome la oportunidad de poder hacer todo lo que esté en mi mano para desde mis concejalías ayudar y facilitar en la medida de mis posibilidades. Os doy las gracias por arroparme, por ayudarme y apoyarme, por eso y por mil y un motivo más ...

Puedo decir que me siento orgullosa de mi pueblo y me siento orgullosa de ser de la Comarca de los Vélez

Cada uno de vosotros me ha tendido su mano para facilitarme en este camino

que he recorrido .

Gracias a todos los vecinos y amigos de los pueblos de la Comarca.

Tenía que aprovechar estas breves líneas para agradecer públicamente vuestra confianza, todos me habéis ayudado y lo que es mejor aún, me habéis enriquecido como persona.

Una vez más gracias .

También quería recordar a todas esas personas que no están ya con nosotros, a quienes no pueden asistir por diferentes motivos y a quienes están atravesando momentos difíciles, ofrecerles mi más fuerte abrazo de amistad y solidaridad.

Quiero anticiparos que en la programación de este año hemos querido recuperar algunas antiguas tradiciones, para que los mas nostálgicos puedan volver a participar recordando otros tiempos y para que los jóvenes también disfruten de esa experiencia.

Espero que todos os divirtáis muchísimo con las actividades y actos programados, intentando, durante estos días, dejar a un lado los problemas que nos preocupan. La vida pasa demasiado rápido, así que salgamos a la calle con la mayor de nuestras sonrisas y pasemos unos días de júbilo y felicidad.

¡Por fin! Puedo decir que ha llegado el momento de bailar, cantar y reír, de hacer un paréntesis en la rutina diaria, en definitiva es momento de pasarlo bien.

Por eso digo: ¡que vivan las fiestas de Vélez Blanco! y ¡que viva el Santo Cristo de la Yedra!

Ana María López



Las campanas de Vélez Blanco

El pasado 21 de abril, 1.300 campanas en toda Europa, casi 300 de ellas en España, sonaron gracias a la tradicional técnica manual para que se declarase el toque manual de campanas patrimonio mundial UNESCO.

Nuestro paisano Ángel Custodio Navarro Sánchez publicó en el año 2017 detallados artículos al respecto en el libro de fiestas de Vélez Blanco y en la Revista Velezana número 35. Recordaba este toque manual para la misa ordinaria, la misa de doce, misa de difuntos, el toque de agonía (33 toques para hombres y 11 para mujeres, según un documento que publiqué en 1994). A partir de la electrificación en 1982 se recuperaron el toque de ánimas y del Ángelus, aunque ya en la espadaña, no en la torre. Las campanas acompañan desde hace más de cinco siglos a los vecinos diariamente en los momentos más felices y más duros de la vida.

El historiador francés Jacques Le Goff publicó en 1960 su famoso artículo sobre la diferencia entre el "Tiempo de la iglesia", enmarcada en el camino de la salvación y los actos litúrgicos, y el "Tiempo del mercader", que cobra importancia a partir del siglo XII con la reaparición de las ciudades en Europa, donde el tiempo se convirtió en un objeto de medida, por la duración de un viaje, del trabajo, por el aumento o la disminución de los beneficios.

La primera campana de la que tenemos noticia en Vélez Blanco nos aparece en el inventario que se redactó al morir el primer marqués en 1546. Don Pedro Fajardo la mandó traer de Flandes y la instaló en la torre del pozo del castillo para llamar a los guardias (veladores), y "después que el dicho marqués murió, el marques don Luis la hizo poner en la torre de la iglesia para reloj".

Hasta el siglo XIX, el repique de campana de la iglesia llamaba también para convocar a los vecinos al "Concejo abierto", donde los vecinos repobladores, asentados en Vélez Blanco desde 1571, propusiesen anualmente dos nombres para cada uno de los cargos de alcalde, regidores, mayordomo, depositario y otros más, entre los cuales el marqués de los Vélez tenía que elegir uno para su nombramiento. Los repobladores elegían a uno de los dos alcaldes y a tres de los seis regidores.

Algunas veces se llamaba tanto a los vecinos repobladores como a los vecinos originarios, es decir, los cristianos viejos que habían vivido en Vélez Blanco antes de la expulsión en 1570 de los moriscos, los que sumaban dos terceras partes de la población. Por ejemplo, en mayo de 1596 se mandó que se tocara "la dicha campana mayor de la dicha villa e se pregone públicamente que todos los vecinos de ella, así originarios como nuevos pobladores,

a concejo abierto a nombrar procurador síndico de la dicha villa [...] e así se tocó la dicha campana mayor".

Las campanas fueron también la señal para otros actos públicos, como el remate de los bienes, entre ellos nueve horas de agua, que en el Piar poseía Manuel Rodríguez. En octubre de 1807 el alcalde mayor Francisco Sanz de Villavieja los subastó por 3.140 reales a causa de la sentencia en un proceso criminal "sobre el escándalo público causado por los usos dichos en el partido del Piar, por lo que fueron presos en esta real cárcel". Mientras Manuel Rodríguez falleció durante el pleito, la otra implicada fue condenada a seis años de destierro. La subasta de los inmuebles se produjo el cuatro de octubre, "a la primera campanada de las doce de su mañana".

Campanas hubo en la primera parroquia de Vélez Blanco, la ruinoso Magdalena y en el siglo XVI llamada Nuestra Señora de la Encarnación. Hoy perduran las de la iglesia de Santiago y del convento de San Luis.

Entre 1602 y 1615 se construyó a petición del ayuntamiento y con dinero del IV marqués de los Vélez, don Luis Fajardo Requesens, el convento franciscano de San Luis, presidido por el guardián (abad). De esta manera existían ya dos tipos de clérigos en Vélez Blanco, el secular, es decir, los de la iglesia de Santiago, y el regular, es decir, la orden mendicante de los franciscanos. Los frailes del convento se reunían "a campana tañida en el dicho convento como lo habemos de uso y costumbre", por ejemplo en julio de 1638 para llegar a un acuerdo con el vicario, cura y beneficiados de la iglesia respecto al entierro y pago de las misas por el alma de la beata doña Juana de Ruescas, profesa de la tercera orden de los franciscanos. Los vecinos de Vélez Blanco eran muy devotos a San Francisco de Asís y, durante casi 300 años, prácticamente todos se dejaban enterrar con el hábito de esta orden.

Hasta el siglo XIX se instituyeron muchas pías memorias de misas a decir, incluso cantar, por el alma de algún difunto. Se decían anualmente y para pagarlas, se hipotecaban con un censo casas y fincas. También aquí las campanas son importantes. Veamos el ejemplo de maestre Francisco de Oviedo, quien en 1554 mandó decir una misa de la pasión en cada viernes del año. La hipoteca se cargó sobre una casa en la Corredera y en su testamento estipulaba que "los primeros viernes del mes se diga la misa cantada como se acostumbra decir en la dicha iglesia y que se ponga la cruz sobre la sepultura al tiempo que esta misa se diga y se ha de tañer la campana mayor para que se entienda que se dice la misa". Hay que recordar que, como en casi toda Europa, hasta la construcción del cementerio en 1817, los fieles fueron enterrados en el interior de la iglesia.



La sociedad de aquella época estaba dividida en el primer estado, el clero, el segundo, la nobleza, y la inmensa mayoría de la población pertenecían al tercer estado, el único que pagaba impuestos y sufría todas las obligaciones. Los eclesiásticos tenían su propio derecho, el canónico, su propia hacienda cobrando los diezmos, el derecho de conceder asilo en edificios y fincas pertenecientes a la Iglesia. En la propia Iglesia sólo ellos tenían el derecho de estar en la parte del presbiterio. Tenían su propia hermandad, la de San Pedro, con su propia capilla, donde se les enterraba con sus vestiduras sacramentales. En 1805 seis capellanes se obligaron cada año a pagar dos reales para contribuir mutuamente a sus entierros y pagar la cera para las velas, aparte de asistir a los hermanos enfermos día y noche sin remuneración y avisar con la campana de su agonía.

En algunas ermitas se instalaron también campanas. Un documento de 1661 nos informa de que hicieron falta 26,5 libras de hierro "que entraron en las armas y lengua y demás de las campanas de las ermitas de Aspilla y Lera, que las puso el dicho licenciado Villena en el tiempo que administró la hacienda del Señor conde de Castro", don Gonzalo Fajardo, marqués de San Leonardo.

Para impedir la partición de la herencia y beneficiar al hijo mayor laico con una hacienda que garantizaba unos ingresos suficientes o a un hijo segundón el acceso a ser clérigo, entre los siglos XVI y XVIII se constituyeron numerosos mayorazgos y capellanías. Dos de estas capellanías las fundó don Isidro de Barrionuevo, caballero mayor del conde de Ayala, en su testamento de 1693 sobre un molino hidráulico, hoy conocido como El Palacil, y varias fincas, hoy conocidas como el cortijo de Barrionuevo. Estas capellanías las fundó con la intención de apoyar a los sacerdotes más pobres vecinos de Vélez Blanco y los pueblos vecinos. Las obligaciones de los capellanes era asistir a los oficios en la iglesia de Santiago "en el coro y procesiones los días que se tocase con tres campanas". Tenían que decir 60 misas anuales por el alma de don Isidro.

No sólo las guerras y los saqueos fueron la causa de la necesidad de renovar las campanas, sino también el desgaste por el uso y las roturas. En noviembre de 1641 el vicario Alonso de Villena les encargó a Juan Felipe de Rivas, en aquel momento vecino Córdoba y más tarde campanero mayor de Sevilla, y el también cordobés Mateo de Fuencueva, ambos, maestros de hacer campanas, "por cuanto la campana mayor de la Iglesia parroquial de esta villa, de la advocación del Señor Santiago, esta quebrada, la han de hacer de nueva los dichos maestros, bajándola, haciéndola y subiéndola a su costa, riesgo y ventura, dándola con el mismo peso que hoy tiene, arroba más o menos, y la han de asegurar y aseguran por dos años de como se haya puesto en la torre que no se quebrara, y ha de buen son y a gusto; y si dentro de los dichos dos años se quebrare, como no sea de caso fortuito, han de ser obliga-

dos y se obligan tantas cuantas veces sucediere a volverla a fundir y hacer de nuevo, y a ello han de ser apremiados conforme a derecho, y se les ha de pagar a razón de veinte y ocho maravedís por libra". De las cuatro campanas en la torre, la más pequeña también estaba quebrada, determinando el vicario que "la han de fundir de nuevo los dichos maestros, bajándola y subiéndola a su costa sin que por ello se les haya de pagar cosa alguna porque se obligan los dichos maestros a hacerla graciosamente". También la campana del reloj estaba rota y el vicario mandó fundir una nueva con un peso de veinte arrobas al mismo precio de 28 maravedís por libra.

El once de enero de 1642 los maestros campaneros Juan Felipe de Rivas y Mateo de Fuencueva certificaron haber recibido del vicario 741 reales "que montó la mitad de la fundición de la campana mayor que han fundido estos días pasados para la iglesia mayor de esta villa [...] que después de fundida pesó diez y ocho quintales". También declararon haber recibido 163 reales como mitad del importe de la fundición de "la campana donde el reloj que está en la torre de la iglesia mayor", y 107 reales "de las hechuras de dos campanas pequeñas que han hecho y fundido, la una para la iglesia de la Magdalena y la otra para la sacristía de la parroquial de esta villa, que ambas pesarán ochenta y seis libras". Finalmente el mismo día certificaron haber recibido también 140 reales por otra campana de 140 libras de peso para la iglesia parroquial y 552 reales "del valor de dos campanas que le hemos vendido, la una para el cortijo de Leira (hoy, Leria) y la otra para el Aspilla, que son de su señoría, el señor don Gonzalo Fajardo, conde de Castro y mayordomo de su magestad". Las dos campanas pesaban 96 libras.

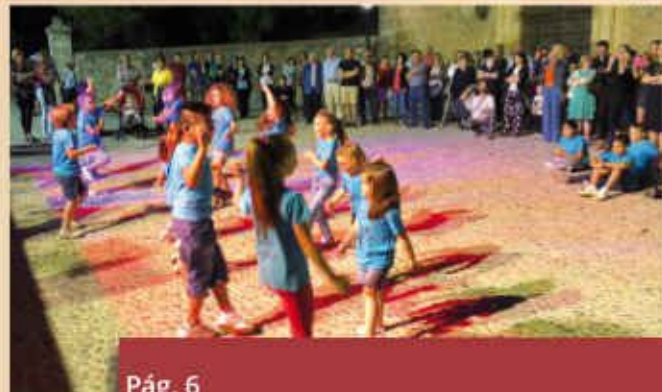
En abril de 1642 el herrero Martín de Aguirre cobró 191 reales por la barra de la campana mayor "que entrase en las asas", cuatro asas para las campanas, 10,5 libras de hierro para la campana mediana, 16 libras "de hierro labrado para la lengua de la campana del reloj", 18 libras de hierro "de las armas de la campana menor de la torre", 25 libras de hierro "que pesaron las armas de las dos campanas pequeñas y de la Magdalena y de la sacristía de la parroquia", de la lengua de la campana mayor y el brazo de la campana que pesaron tres libras. Siete años más tarde, Juan Felipe de Rivas, ahora vecino del lugar burgalés de Ajo, certificó haber recibido del vicario Ldo. Alonso de Villena los 142 reales restantes "de la manufactura de la campana grande que hizo Mateo de Fuencueva, maestro de hacer campanas".

Les deseo a todos los vecinos y visitantes de Vélez Blanco unas felices y entrañables fiestas.

Dietmar Roth
Concejal de Cultura



*Banda Municipal de Música
y Escuela Municipal de Folklore*



Pregon de Fiestas 2017



Estimados Paisanos y amigos,

No os podéis ni imaginar la alegría y el orgullo que sentí cuando me llamo el Sr. Alcalde, Antonio, y me dijo que yo sería el encargado de dar el pregon de las fiestas del Santo Cristo de la Yedra 2017.

Además de la emoción, me embargó una gran responsabilidad, la responsabilidad de saber comunicar a los que aprecias y quieres, lo que sientes por ellos y por lo que te une a ellos, que no es otra cosa que nuestro Vélez Blanco.

Es difícil medir el amor que cada uno tiene por su pueblo, pero para que os hagáis una idea, algunos amigos de Barcelona y Málaga, me llaman "Cartel", mi hija cuando viene a Vélez Blanco dice que es Inés "La Cartelilla".

No hay festividad o fecha señalada, que no me pregunte ¿Qué estarán haciendo en mi pueblo?

Para los que estamos fuera, Vélez-Blanco está entre esas cosas que cuando las piensas te dan fuerzas y te ayudan a afrontar la tarea de vivir. Es esa referencia que siempre está ahí y que nunca se borra.

Siempre hablamos de las riquezas arquitectónicas y del patrimonio cultural

de nuestro pueblo, pero a veces olvidamos que la mayor riqueza de Vélez-Blanco es su gente. Hoy me gustaría hablar de eso, de la gente del pueblo.

Para mí, mi pueblo es mi padre, mis hermanas, mis familiares, los vecinos de la Balsa Parra, mis amigos, Domingo Chacón, El Valera, Ginés Alarcos, Javier de las Lanás y tantos otros.

La gente de Vélez Blanco es ese tipo de gente que se pregunta a menudo ¿qué puedo hacer yo por mi pueblo?

Gente echá palante.


Gente como José Luis el de Felisa, que tó lo hace y tó lo hace bien.

Gente como Colás el carpintero y sus hijos siempre aportando para que pervivan muchas tradiciones de este pueblo.

Gente como los hijos de "Gregorio el Cartero" que junto a otros hacen que Vélez-Blanco sea durante unos días de julio un referente de la música renacentista y barroca.

Toda esa que gente que trabaja por las hermandades de Semana Santa, la gente de la cuadrilla de ánimas que hacen que la navidad sea diferente, la gente de las





asociaciones culturales, de la asociación de mujeres, de la banda de música, que nos acompaña con sus diferentes piezas en muchos momentos del año, y esa asociación del cáncer que han sabido organizar y mantener la cena por navidad y que tanto éxito tiene.

Bueno, y tantos otros que no he nombrado, pero que no por eso tienen menos mérito.

Otra cosa importante, al menos yo la viví así, es la educación que la gente de este pueblo ha transmitido de padres a hijos. Uno puede tener a sus hijos en los mejores y más caros colegios, pero la educación es algo más. A mí la gente de Vélez-Blanco, mi familia, me enseñó a como respetar a los mayores, a alegrarte del bien ajeno, a saber comportarte, a cómo educar a los hijos y otras muchas enseñanzas que nunca se olvidan.

Me gustaría recordar ahora, a la gente que cuando era pequeño, veía que tiraban del carro, que hacían cosas por el pueblo. Recuerdo con mucho cariño a Don Emilio "el cura" que revolucionó medio pueblo con esa generosidad y responsabilidad que tenía. Gente como Celestino, el Secretario del Ayuntamiento, que hizo que niños de nuestro pueblo fueran campeones de Andalucía en diferentes disciplinas deportivas, a Ferrán y José de la sociedad con el fútbol, llegamos a tener cuatro equipos de distintas categorías federados al mismo tiempo. Recuerdo a Dolores y Anica las del taller y a Pepe Ros que a tantos niños iniciaron en las manualidades y el arte. Recuerdo como Paco del cine, Juan el Cequias y Carlos Carrión montaron la banda de cornetas y tambores, en la cual tocaba la mitad de los niños del pueblo, o gente como Luis el Nano, nuestro primer alcalde de la democracia, que luchaba para que se asfaltasen calles y caminos.

También quisiera enviar un saludo especial a Pedro Manuel y Paco del Boche, de cuya sabiduría aprendí durante muchos años.

Cuanta gente buena.

También quisiera aprovechar para recordar a la gente que yo quería y que ya no están con nosotros, a mi abuelo Pedro el Cartel, que tanto me enseñó dentro y fuera de

la cuadrilla, de él he heredado el apodo, cosa que llevo con mucho orgullo.

Recuerdo con mucho cariño a Ginés el Pistolo y a Andrés el Federo, amigos que se fueron jóvenes pero que dejaron su alegría en la memoria de todos.

Y por supuesto recordar a mi madre, que también se fue joven, recuerdo muchas cosas de ella, pero sobre todo recuerdo lo que le alegraba que a la gente le fuera bien.

Desde este balcón del ayuntamiento, y enfrente de nuestra maravillosa iglesia, quiero pedirle al Santo Cristo de la Yedra, que ilumine y de fuerzas a los políticos y autoridades del pueblo, para que lo gestionen bien y que luchen por conseguir trabajo y bienestar para todos sus habitantes.

Ya me queda poco para terminar, y quisiera aprovechar para dar las gracias a mi mujer y a mi hija por aguantarme cada día, de una manera especial quisiera dar las gracias a mi hermana Fabiola, una de las mejores personas que conozco, siempre preocupada y ayudando a la gente del pueblo y que hace de ese faro que ilumina y une a nuestra familia.

Ya si que termino, y quisiera hacerlo con tres coplas de ánimas, pero como no está la cuadrilla las leeré.

Siempre estaré agradecido
de nacer en Vélez-Blanco
que bonito pueblo mío
gracias por haberme dao tanto.

Soy Jeromo y soy Cartel
ambas familias me enseñaron
a saber comportarme bien
y a los mayores honrarlos.

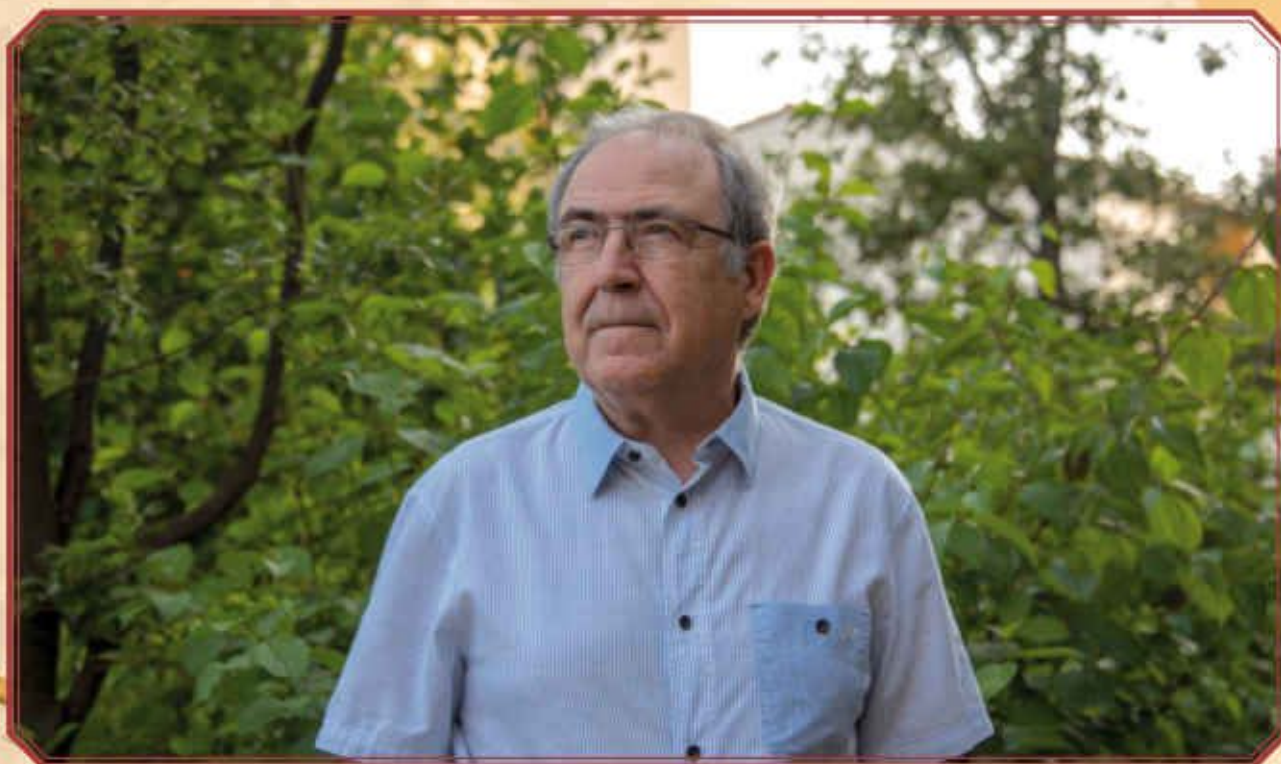
A la gente de este pueblo
yo le quiero desear
en las penas, mucho consuelo
y en las fiestas, disfrutad.

Viva Vélez-Blanco.

Pedro Díaz Burló



Saluda Pregonero 2018



Velezanas y Velezanos.

Nos encontramos a las puertas del periodo festivo por excelencia de Vélez Blanco, nuestras fiestas en honor del Stmo. Cristo de la Yedra. Tenemos por delante días llenos de actos litúrgicos y de diversión, con actividades para todas las edades. La nuestra, es una de las fiestas más importantes de la comarca, abierta no solo a los veleznos sino también a los foráneos que vienen a disfrutarla con nosotros.

Cuando recibí la llamada para comunicarme que había sido propuesto para pregonero de las fiestas, lo agradecí de corazón, pero le dije al Sr. Alcalde, para nosotros Antonio, que me lo pensaría, pues no me veía capacitado para asumir tal responsabilidad.

Siendo muy niño, junto a mi familia nos vimos en la necesidad de emigrar e iniciar una nueva vida lejos de Vélez Blanco, sus gentes, sus costumbres y sus tradiciones. Los inicios fueron difíciles, como creo que fueron para todos los que dejamos el pueblo en aquellos tiempos de escasez, eran pocas las ocasiones en que podíamos regresar para pasar unos días con la familia y amigos.

Ahora, pasados ya unos años, siempre que puedo vuelvo "al pueblo" para compartir con amigos y familia las Máscaras, Semana Santa, Fiestas de

Agosto, Todos los Santos y Fin de Año y si surge algún viaje más, también, cualquier excusa vale para disfrutar de Vélez Blanco y sus gentes.

Deciros que es para mí un honor y un orgullo ser el pregonero de las fiestas de este año en honor del Stmo. Cristo de la Yedra, nunca pensé que llegaría el día en que yo escribiera un saluda para los vecinos del pueblo que me vio nacer y quiero agradecerse a la Corporación Municipal y a la Comisión de Fiestas.

El éxito de estas fiestas reside en todos vosotros, veleznas y veleznos, que año tras año organizáis y participáis en los diferentes actos: desfile de carrozas, concierto de la banda de música, pasacalles, fiesta de la espuma y feria del mediodía entre otras, para que los que como yo, que residimos en otros lugares podamos disfrutar con vosotros de estos días.

Gracias a todas y todos por hacer que esa lejanía que la vida impuso a tantas familias de este pueblo quede en el olvido cuando llegamos a Vélez Blanco, para ser un paisano más.

Veleznas y veleznos, os propongo que viváis estas fiestas con intensidad, pero a la vez con civismo. Disfrutad del programa y de nuestro pueblo.

José Ros López



XVI Festival de Música Renacentista y Barroca



Poesías

AL AMIGO JOSÉ LUIS

Si Dios está en todas partes
como se suele decir
Vélez Blanco tiene un dios
que se llama José Luis,
bueno, eso pienso yo.

No hablo de lo divino
pues jamás me atrevería
Dios no me lo teriga en cuenta
yo hablo del día a día
en todas partes se encuentra.

A cualquier hora del día
te lo encuentras por las eras
el barrio la Morería
o subido en la escalera
arreglando una avería.

Y también se dice que,
San Pedro lleva con él
todas las llaves del cielo
José Luis lleva también
todas las llaves del pueblo.

No se si lleva las llaves
o que tiene mucho arte
o quizás otro detalle
pero va por todas partes
como Pedro por su calle.

Lo mismo si es un festejo
o una solemnidad
esté cerca o esté lejos
allí estará José Luis
con su ayuda o su consejo.

Siempre se haya dispuesto
donde surja una tarea
que haga falta su favor
a cualquier hora que sea
el será el coordinador.

En ese día tan grande
cuando el trono de la Virgen
se convierte en un jardín
quien lo comanda y dirige
la mano de José Luis.

Lo mismo cuenta con el
cuando tiene que salir
la banda municipal
allí estará José Luis,
es un componente más.

En fiestas y navidades
para que les vaya a decir
hay que sacar las cuadrillas
ahí estará José Luis
cantándose unas coplillas.

Puede cantar malagueñas
acompañar la coral
y parrandas y manchegas,
no sé cuantas cosas más
a nada le pone pegas.

Si hay que hacer alguna rifa
por cualquier necesidad
para él es muy sencillo
con mucha facilidad
puede rifarte el castillo.

Esto es a grosso modo
sus muchas actividades
de las que yo he recordado
pero tendrá muchas más
que me las habré dejado.

Ahora le pido perdón
y así termino y concreto
que hombres de esta condición
tienen todo mi respeto
y toda mi admiración.

Juan López Avellaneda
"Quitoles"

EL NIÑO GABRIEL

Nadie puede comprender
que muera un niño inocente
como es el niño Gabriel
quien lo hizo no es humano
debió de ser Lucifer.

Todo el mundo está dolido
por ese crimen horrendo
tan cruel y sin sentido
el ser más vil y tremendo
ha de sentirse ofendido.

Para ese ser tan cruel
que cometió tal vileza
que paz no pueda tener
y Dios no tenga pereza
para enfrentarse con él.

Nadie merece piedad
ni debe tener reposo
ni paz, ni tranquilidad
un hecho tan luctuoso
siempre se debe pagar.

A los padres de Gabriel
les acompañe en su duelo
pero ellos saben muy bien
que hay otro ángel en el cielo
desde que ha llegado él.

Juan López Avellaneda
"Quitoles"



DEDICADO A MI BUEN AMIGO FRANCISCO GARCIA GEA CONOCIDO COMO "PACO DE LA VENTA"

Por tus buenas acciones te recordaremos
siempre y en especial los jóvenes que
formaste en la Rondalla.

Cuando la muerte se encuentra
se forma una odisea
pero al final se concreta
se encuentra con Francisco García Gea
conocido como "Paco de la Venta".

Era persona querida
por todos los de su pueblo
y nadie lo predecía
que una enfermedad sin remedio
la vida le quitaría.

Siempre he de recordarte
por lo bien que te has portado
y siempre lo demostraste
estuviste a mi lado
cuando se murió mi padre.

Fuiste hombre de alta fama
y con un gran corazón
por eso a ti te apreciaban
la música fue tu pasión
como a si lo demostrabas.

Bien se notó en la cuadrilla
la cual tu representaste
y pensando otras casillas
la Oondalla tu formaste
que fue una maravilla.

No se me olvida tu rostro
y como humanos podemos
consolarnos uno a otros
aunque nos has dejado huérfanos
siempre estarás con nosotros.

Su esposa e hijo acordó
sabiendo que era su alegría
en su lecho lo exhibió
cuando verlo no podía
la Guitarra y Saxofón.

El Señor está contigo
la gloria disfrutarás
y se nos cierra el camino
desde el Cielo nos verás
que estamos muy afligidos.

Luis Ramírez

CRISTO DE LA YEDRA

Entre tanto Cristo te quiero
de la Yedra de mis amores
santo del paso de mi sendero
inquieta fervor en mi corazón.

Entre tanto Cristo le venero,
de la senda de mis amores
pasto de mis te quiero
Santo amor en mis bendiciones.

Cristo de la Yedra bendito señor
cúbrenos de paz y de esperanza
cúbrenos de vida y alabanzas
Cristo tu eres mi devoción.

Cristo de la Yedra santo patrón
de amor en la distancia
cúbrenos de luz y de constancia
Cristo tu eres mi oración.

y por Dios que en la piel llevo escrito
las palabras que me dicta el corazón
en el alma Cristo señor bendito
de la yedra Cristo santo patrón.

Encarna López Sánchez

PORQUE CRISTO TU ERES

Porque cristo tu has *nació*,
eres santo entre laureles
ay de la yedra Cristo mío,
en mi querer amor tu eres.

Porque siempre has *sío*,
santo de mis placeres,
ay Cristo del puente mío
de mi alma sentir tu eres.

Y eres Cristo de mi amorio
eres santo porque tu eres
Cristo que siempre ha *sío*.

Deber entre mis deberes
yedra del puente y río
Cristo de amor y bienes.

De la yedra Cristo tu eres,
donde yace mi oración
de la yedra porque tu quieres
manantial de mi sangre señor.

De la Yedra Cristo tu eres
de mi puente eres patrón
siendo porque tu puedes
de la yedra cristo y señor.

Encarna López Sánchez



CRISTO DE LA YEDRA

Tu eres firme eres piedra
y tu mirada sorprende
cuando te miro me alegra
y te dedico estos versos.

Santo Cristo de la Yedra
yo te admiro con cariño
porque veo tu humildad
con orgullo yo te digo
pertenezco a tu Hermandad
desde que aún era un niño.

Hombres mujeres y niños
no olvidan este detalle
se arrodillan con cariño
cuando pasas por las calles
y te dicen ¡viva Cristo!

Mi alegría es completa
y tu mirada se fija
y tu bondad se refleja
y mi corazón palpita
cuando pasas por mi puerta.

Con alegría y gran gozo
te seguimos tan contentos
al ser tu un poderoso
tu rostro nos va diciendo
que nos perdonemos todos.

El velezano se encuentra
lleno de paz y alegría
y que su boca refleja
que él siempre gritaría
¡Viva el Cristo de la Yedra!

Siempre me ha fastidiado
y se ha apagado mi luz
y siempre me ha molestado
al verte en esa Cruz
sangrando por el Costado.

Siendo tu un Ser Divino
no sé si caemos en pecado
al pensar en el destino
tu fiesta la celebramos
con las patatas y el vino.

Cuando cruzo mi mirada
lo hago con humildad
y se siente muy honrada
cuando sale la hermandad
con su túnica morada.

Fieles que te adoramos
y con devoción te digo
que nos sentimos cristianos
yo te pido Santo Cristo
perdona a tus Velezanos.

Luis Ramírez



Un año de Deporte



Acuapark



Grand Prix



Fútbol Sala



Fútbol Sala



Caminito del Rey



Juegos Deportivos Provinciales



Tenis de mesa



Por mi y por mis compañeros



Escuelas deportivas



Monachil



Deporte y mayor



Ajedrez



Cabo de Gata - Sorbas



Balneario de Zújar



Actos Culturales y Deportivos

SÁBADO, 14 DE JULIO:

Maratón de Pintura al Aire Libre "AIRE-ARTE", organizado por la Diputación Provincial de Almería. (Programación aparte).

DEL 20 AL 28 DE JULIO:

XVII Festival de Música Renacentista y Barroca de Vélez Blanco bajo el título "Música, Culturas y Políticas en tiempos de Murillo". (Programación aparte).

SÁBADO, 28 DE JULIO:

Jornada Renacentista (programación aparte).
22,00 h.: Cena Renacentista, en el Atrio del Convento.

DEL 1 AL 10 DE AGOSTO: VIII Concurso de Fachadas Tradicionales organizado por la Asociación Juvenil Sapere Aude de Vélez-Blanco.

VIERNES, 3 DE AGOSTO:

20,30 h.: Presentación del libro de Jesús López García "Y también se vivía", en el Claustro del Antiguo Convento de San Luis.

SÁBADO, 4 DE AGOSTO:

Torneo PIZZA de fútbol sala, categoría Cadete-Juvenil, en Pistas del Colegio. Coordina Cirilo Chacón.

DOMINGO, 5 DE AGOSTO:

Torneo NOCILLA de fútbol sala, categoría Bejamin-Alevin e Infantil, en Pistas del Colegio. Coordina Cirilo Chacón.

LUNES, 6 DE AGOSTO:

Inauguración de la EXPOSICIÓN DE PINTURA "El poder del Femenino" de Andreia Gonçalves. Permanecerá abierta hasta el día 16 de agosto en horario de apertura de 11 a 14 h. y de 18 a 21h.

22,30 h.: Tradicional Baile de Parrandas, a beneficio de la Hermandad del Señor Resucitado, en el Hogar del Pensionista.

MARTES, 7 DE AGOSTO:

14,00 h.: Día del Mayor. Comida en el Centro Social, C/ Desengaño.

16,00 h.: Torneo de Ajedrez, en el Hogar del Pensionista (detrás del Ambulatorio).

22,00h.: Noche de Estrellas, observación

de estrellas con proyección en pantalla gigante, en el campo de fútbol del Pinar del Rey.

MIÉRCOLES, 8 DE AGOSTO:

20,00 h.: Partido de Fútbol "Barrio-Plaza", en el campo de fútbol del Pinar del Rey. Todo el mundo que esté interesado puede apuntarse en el Ayuntamiento, poniéndose en contacto con Cirilo Chacón.

20,30 h.: Presentación Revista Velezana nº 36, en el Claustro del Antiguo Convento de San Luis.

MARTES, 14 DE AGOSTO:

19,00 h.: Festival Folclórico y Ofrenda Floral a la Virgen de los Dolores en la puerta de la Iglesia, intervienen la Cuadrilla de Ánimas de Vélez-Blanco y la Escuela Municipal de Folclore de Vélez-Blanco.

Homenaje a Ciudadanos Velezanos.

(El Ayuntamiento se reserva el derecho de no hacer pública la identidad de los homenajeados hasta el día del acto).

Entrega de premios del VIII Concurso de Fachadas Tradicionales, Organizado por la Asociación Juvenil Sapere Aude.

Degustación de Caldereta en la C/ Corredera.

MIÉRCOLES, 15 DE AGOSTO:

09,30 h.: Concurso de petanca, en la explanada del Castillo. (Programa aparte).

Con la participación de la Charanga el Brujo.

18,30 h.: Procesión con la imagen de la Virgen de los Dolores recorriendo las principales calles de la localidad.

A la recogida, Santa Misa, con la participación del Coro Rociero de los Vélez.

SÁBADO, 18 DE AGOSTO:

19,00 h.: Inauguración de la VI Concentración de motos y coches clásicos, en la Avda. Marqués de los Vélez, con un paseo por las principales calles del municipio.

SÁBADO, 25 DE AGOSTO:

Romería de la Virgen del Camino. Salida desde la puerta del Almacén del Trigo.

SÁBADO, 8 DE SEPTIEMBRE:

Fiestas del Cercado.



Programa Oficial de Fiestas

JUEVES 9 DE AGOSTO

19,00 h.: Desfile de Carrozas, acompañadas de la Banda de Música Municipal y Grupo Brasileño "Brasil Mulatas Show" y batucada.



Plazo de inscripción: Hasta el martes día 7 según las bases. Ayuda por inscripción de cada carroza: 90 euros (con presentación de facturas).

Premios para las tres mejores carrozas de las

categorías Adultos e Infantiles: 200 €, 150 € y 100 €

22,00 h.: Presentación de la Reina y el Rey de las Fiestas 2018.

22,30 h.: Pregón de Fiestas a cargo de D. José Ros López.

00,00 h.: Verbena Popular con la actuación de la **ORQUESTA MANIGUA**.



VIERNES 10 DE AGOSTO

10,00 h.: Pasacalles de la Banda Municipal acompañada de gigantes y cabezudos.

12,00 h.: Repique de Campanas con el disparo de cohetes. Lavado de la Llaga del Stmo. Cristo de la Yedra y reparto de vino, con degustación de patatas asadas y ajo.

14,00 h.: Feria del Mediodía, amenizada a partir de las 4 de la tarde, por el artista **Fernando del Paso**.



18,00 h.: Carrera de cintas en bicicleta, en C/ Corredera.

00,00 h.: Verbena popular con la actuación de la **ORQUESTA LA REBELIÓN**.



del 9 al 12 de agosto de 2018

SÁBADO 11 DE AGOSTO

10,00 h.: Pasacalles de la Banda Municipal acompañado de gigantes y cabezudos.



12,00 h.: Teatro infantil a cargo de Pequeño Sastre, con la obra "Una casita de mazapán", en el Teatro Municipal.

13,00 h.: Feria del Mediodía, amenizada a partir de las 3 de la tarde por el artista Fernando del Paso.

18,00 h.: Gran Prix Autóctono, en la explanada del Castillo. Coordinador: Cirilo Chacón.

00,00 h.: Quema de un Gran Castillo de Fuegos Artificiales, amenizada por Banda de Música Municipal.

00,30 h.: Verbena Popular con la actuación de la ORQUESTA MAGIC BAND.



DOMINGO 12 DE AGOSTO

12,00 h.: Fiesta de la Espuma y Colchonetas, en la C/ Tercia.



13,00 h.: Feria del Mediodía, amenizada a partir de las 3 de la tarde por el grupo Caramelo.

16,00 h.: Campeonato de Tenis de Mesa, en el gimnasio del Colegio Público.

19,00 h.: Procesión con la imagen del Stmo. Cristo de la Yedra, acompañada de la Banda de Música Municipal. Al finalizar la misma, Santa Misa Mayor.

22,30 h.: Bingo a beneficio de la Restauración de la Iglesia del Convento de San

Luis, en la Caseta Municipal. Organiza la Parroquia de Santiago Apóstol.

23,30 h.: Verbena Popular con la actuación de la ORQUESTA BRISA.



El Ayuntamiento se reserva el derecho de alterar o suprimir cualquiera de los actos programados.



Celebraciones y actos en honor al Santísimo Cristo de la Yedra



MIÉRCOLES DÍA 8.

A las 20,00 horas.- Santa Misa.

A las 20,30 horas.- Bajada del Santo Cristo de la Yedra.

JUEVES DÍA 9.- Primer día de Triduo.

Jornadas de Iniciación para los nuevos Hermanos/as.

A las 12,00 horas. Santa Misa.

VIERNES DÍA 10.- Segundo día de Triduo.

A las 12,00 horas.- Santa Misa, con repique de campanas y Lavado de la Llaga del Santísimo Cristo de la Yedra. Sus intenciones serán por el eterno descanso de las al-

mas de los Hermanos Fernando y Jorge Martínez Díaz.

A la salida, reparto del vino y patatas asadas.

SÁBADO DÍA 11.- Tercer día de Triduo.

A las 12 horas.- Santa Misa. Imposición de la Insignia a los nuevos Hermanos/as. Sus intenciones serán por el eterno descanso del alma del Hermano Francisco García Gea -Paco el de la Venta-.

A las 12,30 horas. Junta General Ordinaria de la Hermandad.

A las 20,00 horas. Subida del Santo Cristo al trono.

A las 23,50 horas.- Fuegos artificiales. Se realizarán en el Castillo, por indicación gubernativa de seguridad.

DOMINGO DÍA 12.

A las 19 horas.- Procesión con el Santísimo Cristo de la Yedra.

A la recogida, Santa Misa Mayor con plática, presidida por el Consiliario y Párroco D. Miguel Joaquín Martín Romero. Sus intenciones serán por el eterno descanso de las almas del Hermano Pedro Arcas Guirao y las de todos los Hermanos/as fallecidos.

Profesión de Fe y Renovación del seguimiento y cumplimiento de las Promesas de los Estatutos de la Hermandad.

Participación de la Coral "Andrés del Castillo" de Vélez Blanco.

Predicará el Triduo el Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Gil López.

(La Hermandad se reserva el derecho de alterar o suprimir cualquiera de las celebraciones o actos citados.)



Celebraciones y actos en honor a la Virgen de los Dolores

VIERNES 3 DE AGOSTO. Primer día de Triduo.

20.00 h. **Santa Misa** con la participación del Coro de la Hermandad.

22.00 h. **Cena de Hermandad** en el Salón Bellavista. Precio: 25 € (5 € de donativo para la Hermandad).

Reserva de Plazas en el Bar La Sociedad hasta el miércoles 1 de agosto.

SÁBADO 4 DE AGOSTO. Segundo día de Triduo.

20.00 h. **Santa Misa** con la participación del Coro de la Hermandad.

DOMINGO 5 DE AGOSTO. Tercer día de Triduo.

12.30 h. **Santa Misa** con la participación del Coro de la Hermandad.

Al finalizar la Misa, se expondrá la Virgen en solemne y devoto Besamanos.

MARTES 14 DE AGOSTO

19.00 h. **Festival Folclórico y Ofrenda Floral a la Virgen de los Dolores** en la Calle Corredera.

Intervienen la Cuadrilla de Ánimas de Vélez-Blanco y la Escuela Municipal de Foldore.

La Hermandad pondrá a la venta los ramos de flores para la Ofrenda el mismo día 14 de agosto a lo largo de toda la mañana, en la Placeta del Padre Tapia.

MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO

09.30 h. **Concurso de petanca** en la explanada del Castillo.

Con la participación de la Charanga El Brujo.

18.30 h. **Procesión con la imagen de la Virgen de los Dolores** recorriendo las principales calles de la localidad y acompañada por la Banda Municipal de Música.

A la recogida, **Santa Misa** con la participación del Coro Rociero de Los Vélez. Sus intenciones serán por el eterno descanso de las almas de todos los Hermanos y Hermanas fallecidos.



Acto de imposición de insignia a los nuevos Hermanos y Hermanas.

Profesión de Fe y Renovación del seguimiento y cumplimiento de las Promesas de los Estatutos de la Cofradía.

NOTA. Este año, por primera vez, la procesión del 15 de agosto tendrá lugar antes de la Santa Misa por una cuestión de mejora en la organización. Esta modificación fue aprobada de forma unánime por la Asamblea General de Hermanos celebrada el pasado día 24 de marzo de 2018.

La Hermandad se reserva el derecho de alterar o suprimir cualquiera de los actos programados siempre por causa de fuerza mayor



Bases desfile de Carrozas 2018

La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Vélez-Blanco convoca el tradicional Desfile de Carrozas con motivo de las Fiestas Patronales en honor al Sto. Cristo de la Yedra 2018, con arreglo a las siguientes:

BASES

1. Podrán participar en el desfile de carrozas todas aquellas peñas, asociaciones o particulares que lo deseen.

2. Habrá dos categorías de carrozas:
Infantil (participantes de hasta 14 años).
Adultos.

3. Cada carroza y cada comparsa llevará en la cabecera, en lugar bien visible, un cartel en el que figure el nombre o denominación con que se inscribieron.

4. Todas las carrozas participantes en el desfile tendrán derecho a una subvención por parte del Ayuntamiento, por importe de 90 euros, que será justificada con facturas de gastos relacionados con la carroza.

5. La inscripción será gratuita.

6. La presentación de inscripciones se realizará en las oficinas del Ayuntamiento, en horario de apertura, hasta el próximo 8 de agosto. Esta inscripción será obligatoria para todas las carrozas que quieran desfilar por motivos de organización del desfile.

7. El tema de la carroza será libre, así como el medio de confección.

8. El vehículo o auto vehículo que traslade la carroza será de total responsabilidad de los representantes de la carroza y deberá tener todo tipo de permisos y seguros para circular. El Ayuntamiento no se hará responsable de los vehículos que no cumplan las condiciones exigidas por la normativa de tráfico.

9. Todas las carrozas y comparsas deben garantizar la seguridad de los participantes y asistentes.

10. Las carrozas deberán ajustarse a las siguientes condiciones en cuanto a me-

didias:

De camiones, coches con remolque, furgonetas con remolque, tractores con remolques:

- Longitud máxima 12 metros (se entiende como longitud máxima el compendio del camión, plataforma y ejes).
- Anchura máxima 3 metros.
- Altura máxima desde el suelo 4 metros.

11. Se prohíbe terminantemente el uso de pirotecnia o fuegos de artificio (petardos, cohetes, botes de humo, bengalas, etc) durante el desfile.

12. Las carrozas participantes en el desfile deberán estar preparadas 20 minutos antes de la hora del comienzo del desfile en la C/ Balsa Parra.

13. El orden de salida del desfile se establecerá por sorteo en una reunión previa con los representantes de cada carroza.

14. Obstaculizar el buen trascurso del desfile puede ser causa de expulsión de la carroza.

15. El jurado será un jurado popular elegido entre los vecinos asistentes al desfile, hasta un máximo de 10 personas. Se le facilitará una plantilla de votación a cada miembro del jurado.

16. Los importes de los premios del concurso serán:

Premios para las tres mejores carrozas de las categorías:

Adultos:

1º premio: 200€

2º premio: 150€

3º premio: 100€

Infantiles:

1º premio: 200€

2º premio: 150€

3º premio: 100€

17. La inscripción en el concurso y participación en el desfile implica la aceptación de las presentes bases.

18. Lo no previsto en estas bases quedará sometido al criterio de la Comisión de Fiestas.





*Roque
Chacón García*

Reyes Infantiles 2018



*Estrella
Chacón Rico*



Un año en Imágenes



Baile y rifas



Misa de Ánimas



Baile de Ánimas

CUADRILLAS



Encuentro FR Cuadrillas



Premios la Voz de Almería



Cabalgata de Reyes



Visita de los Reyes Magos



Concierto de Navidad



Encuentro de Cuadrillas

NAVIDAD



Inauguración Placeta Inocencio Arias



Nombramiento hijo adoptivo Inocencio Arias



Encuentro de Cuadrillas



CARNAVAL





Mayores en Guadalinfo



CENTRO GUADALINFO



JORNADA



RENACENTISTA

Concurso "Encuentra tu voz"



Visita Consejero de Agricultura

Encuentro de acuarelistas de Andalucía



Encuentro de acuarelistas de Andalucía



Día contra la violencia de género



Visita Delegada de Educación

Encuentro de acuarelistas de Andalucía



Día contra la violencia de género

Actuación del Mago Yunque



Día contra la violencia de género



Firma del convenio para la restauración del Castillo

Encuentro de acuarelistas de Andalucía



Teatro Aficionado "Las Topareñas"





Visita equipo de vóleybol



Programa España Directo



Grabación Programa Canal Sur



Un minuto de silencio por Gabriel



Visita de la Delegación Americana



Curso de monitor para jóvenes



Visita al centro de Adultos



Graduación niños del colegio público



Teatro en los Canos de la Novia



Graduación niños del colegio público



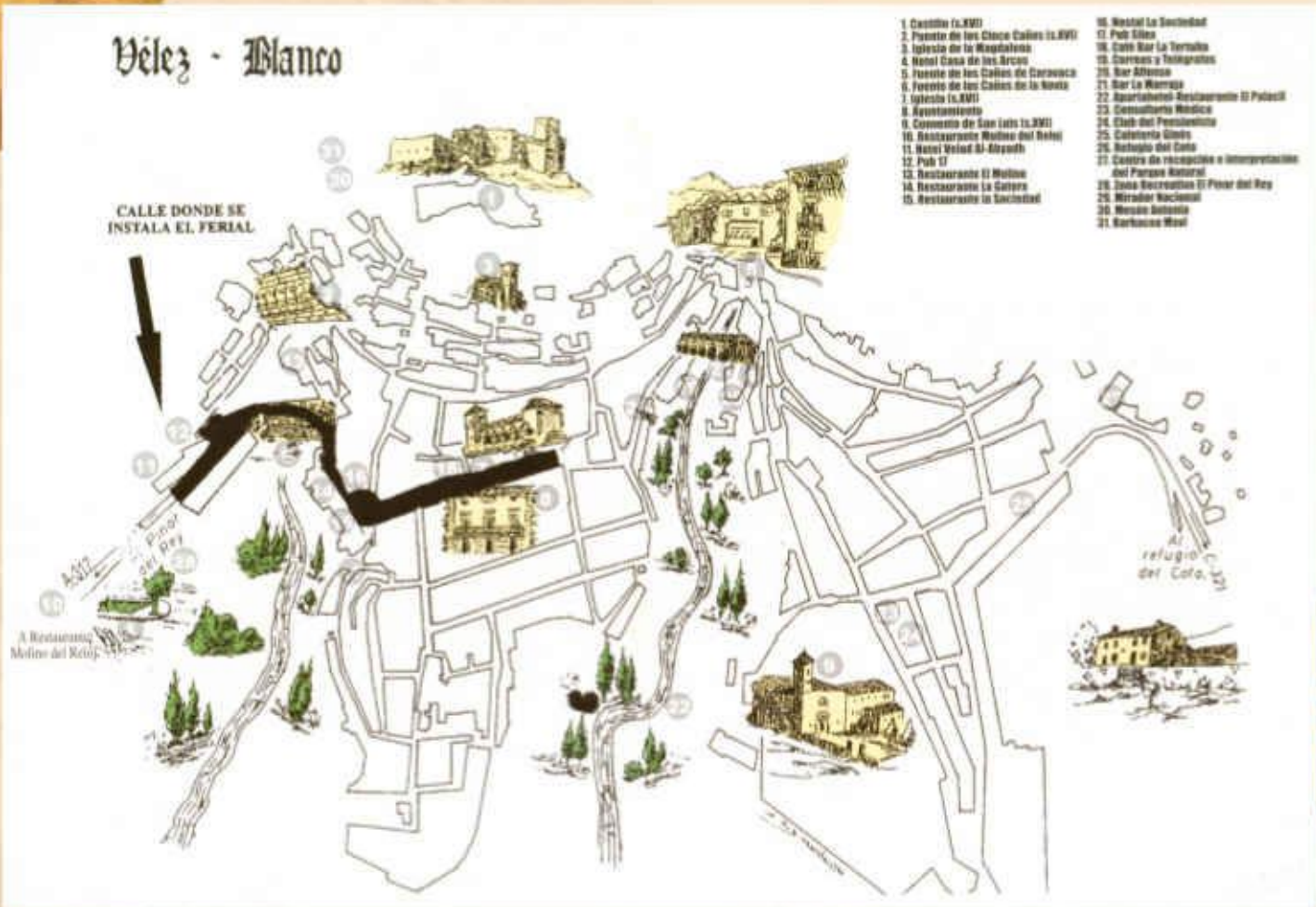
Celebración día del libro



Ruta musical del agua



Vélez - Blanco



- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1. Castillo (s.XVI) | 26. Mesal La Sociedad |
| 2. Puente de los Cinco Caños (s.XVI) | 27. Pub Siles |
| 3. Iglesia de la Magdalena | 28. Calle Sur La Terraza |
| 4. Hotel Casa de los Arcos | 29. Carreras y Telégrafos |
| 5. Fuente de los Caños de Carmona | 30. Sur Alameda |
| 6. Fuente de los Caños de la Nava | 31. Sur La Morraja |
| 7. Iglesia (s.XVI) | 32. Apartahotel-Restaurante El Pateal |
| 8. Ayuntamiento | 33. Consultorio Médico |
| 9. Cementerio de San Lito (s.XVI) | 34. Club del Pensionista |
| 10. Restaurante Molino del Retuj | 35. Caballería Urbán |
| 11. Hotel Veloz Al-Mozul | 36. Botiquín del Com. |
| 12. Pub 17 | 37. Centro de recuperación e interpretación del Parque Natural |
| 13. Restaurante El Molino | 38. Zona Recreativa El Pinar del Rey |
| 14. Restaurante La Carrera | 39. Mirador Nacional |
| 15. Restaurante La Sociedad | 40. Museo Botánico |
| | 41. Barbecue West |

La Policía Local Informa

Se recuerda a todos los vecinos que durante la celebración de las Fiestas Patronales en honor del Santísimo Cristo de la Yedra 2018 a partir del día 9 hasta el 16 de agosto permanecerá cortada la calle Corredera al tráfico.

Asimismo, se informa de que las dos líneas de autobuses no pasarán por el pueblo recogiendo los viajeros en los lugares de costumbre.

De la misma forma, la Policía Local informa y recomienda que, durante la celebración de las fiestas, deberán de respetar de manera más concienzuda las normas de tráfico para una mayor accesibilidad de todos los paisanos y viandantes.

Se pone especial hincapié en intentar mover los vehículos lo menos posible durante estos días para no entorpecer la circulación dentro del casco urbano.

También les recuerda que durante las celebraciones de las distintas procesiones deberán dejar libres de vehículos las calles por donde se realicen los recorridos de las mismas para, de esta manera, facilitar el trabajo de todos.

La Policía Local les desea unas felices fiestas en honor al Santísimo Cristo de la Yedra 2018, recordándoles que desde el consistorio estamos abiertos a cualquier sugerencia que nos quieran realizar.



Telefonos de Interés

| | |
|---|----------------------------------|
| EXCMO. AYUNTAMIENTO | 950 61 48 00 |
| EXCMO. AYUNTAMIENTO, fax | 950 61 49 31 |
| OFICINA MUNICIPAL (TOPARES) FAX | 950 41 78 49 |
| POLICÍA LOCAL | 649 90 16 82 / 649 96 82 44 |
| GUARDIA CIVIL (Vélez-Blanco) | 950 61 48 61 y 062 |
| | |
| CONSULTORIO MÉDICO | 950 41 95 00/02/03 |
| D. José Antonio Gómez | 600 14 20 52 (consultorio) |
| Dña. Elena Bonillo | 600 14 20 51 (consultorio) |
| MÉDICO DE GUARDIA | 671 56 04 75 |
| HOSPITAL HUÉRCAL OVERA | 950 02 90 00 |
| HOSPITAL TORRECÁRDENAS (Almería) | 950 01 60 00 |
| CENTRO DE SALUD (Vélez-Rubio) | 950 41 95 29 |
| SERVICIO DE AMBULANCIAS | 950 13 43 43 |
| | |
| TAXIS | 600 58 78 46/47/48 |
| COLEGIO PÚBLICO | 950 41 99 08 |
| PARROQUIA | 950 03 78 41 |
| FUNERARIA | 950 41 53 18 |
| TALLER MECÁNICO | 950 41 51 78 |
| FARMACIAS | 950 41 52 01 - 950 41 54 37 |
| ESTACIÓN DE SERVICIO | 950 41 56 08 |
| OFICINA DE CORREOS | 950 41 50 28 |
| HIDRALIA (Servicio de Aguas) | 950 41 56 50 |
| HIDRALIA Telf. de Guardia | 609 65 47 93 |
| SERVICIO RECOGIDA BASURA | 950 43 02 29/54 |
| COMPAÑÍA ENDESA (Olula del Río) | 950 44 15 08 / 610 19 80 09 |
| CENTRO DE DEFENSA FORESTAL | 950 41 95 81 / 600 14 61 27 |
| VISITAS CASTILLO DE VÉLEZ BLANCO | 607 41 50 55 |
| VISITA CUEVA DE LOS LETREROS | 694 46 71 36 |
| CENTRO DE VISITANTES ALMACÉN DEL TRIGO | 950 41 95 85 |
| SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Cita previa. | 902 10 05 06 |
| SEGURIDAD SOCIAL (Oficina de Vélez Rubio) | 950 41 00 58 |
| JUZGADO DE VÉLEZ RUBIO | 950 41 96 05 |
| NOTARIA DE VÉLEZ BLANCO | 950 41 55 40 / Fax: 950 41 56 97 |
| REGISTRO DE LA PROPIEDAD | 950 41 01 03 |
| CENTRO COMARCAL DE SERVICIOS SOCIALES | 628 14 36 25 |
| BOMBEROS | 950 12 01 28 |
| EMERGENCIAS | 112 |



Fiestas de Verano 2017

CARROZAS



Coronación Reyes de las fiestas

Pregonero 2017



Feria Mediodía



Concurso Fachadas Sapere Aude



Fiesta de la Espuma



Presentación libro Resistir es Vencer

Concurso Fachadas Sapere Aude

Procesión Cristo Yedra



Ofrenda Floral Virgen Dolores



Presentación libro El Abismo en la Frontera



Lavado Lliga Cristo Yedra

Presentación libro Sergio Ripoll



Presentación Guía Fotográfica



Teatro Infantil

